



Los colegios profesionales gallegos confían en el impulso de la nueva Ley de Servicios Profesionales

29.12.2011 Unión Profesional de Galicia hace balance en su última junta directiva del año

Unión Profesional de Galicia confía en que durante la legislatura recién iniciada salga adelante una Ley de Servicios Profesionales que ?apueste por la colegiación y defienda la obligatoriedad de los visados profesionales?. La entidad, que representa a 43 colegios profesionales de Galicia y a más de 50.000 profesionales vinculados a 24 titulaciones universitarias, reivindica a través de su directiva reunida esta semana en Santiago de Compostela, una legislación que aporte garantías a la sociedad a través de los colegios, encargados de velar por la buena práctica de los profesionales.

La futura ley, que el anterior Gobierno había prometido sacar adelante, ?deberá servir para poner orden en las competencias profesionales y evitar el desconcierto? generado a raíz de la aprobación de la Directiva de Servicios, también denominada Ley Ómnibus, y del Real Decreto 1000/2010 sobre visados profesionales, según explica Unión Profesional de Galicia, que preside José María Arrojo.

?Queremos que las profesiones recobren su espacio y que lideren, conjuntamente con el resto de los sectores, la recuperación económica?, apunta José María Arrojo, quien solicita al nuevo Gobierno central que cuente con la opinión y parecer de los representantes de los colegios profesionales a la hora de elaborar o diseñar nueva normativa que en un futuro pueda afectar a los profesionales que ejercen en territorio español.

La directiva de Unión Profesional de Galicia, presidida por José María Arrojo, celebró esta semana en Santiago de Compostela una reunión informal para analizar estos asuntos, hacer balance del año 2011 y establecer las fechas de celebración de las actividades programadas para 2012.